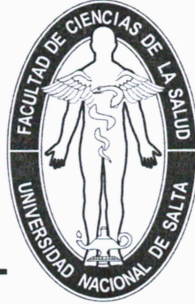




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **771-19**

16 DIC 2019

Salta,
Expediente Nº 12.738/19

VISTO: La presentación efectuada por el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, proponiendo la realización de la “**XVIII JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**”;

CONSIDERANDO:

Que los objetivos son visibilizar la actividad de cátedras de la Facultad de Ciencias de la Salud, desarrollar un espacio de integración para los estudiantes, docentes, investigadores, graduados y Personal de Apoyo Universitario, aportar al pensamiento colectivo sobre el trabajo interdisciplinario y generar intercambio interinstitucional de experiencias y trabajo en lo social y académico..

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 399/19.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 19/19, del 26/11/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización de las “**XVII JORNADAS ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**”, que se realizarán los días 09 al 12 de Diciembre de 2.019.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que las Jornadas se realizaron de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

XVIII JORNADAS ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

“La Ciencia de la Salud y el Arte de Cuidar”

Fecha de realización: 09 al 13 de Diciembre de 2019



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

771-19

16 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.738/19

FUNDAMENTACIÓN: Las XVIII Jornadas Académicas, de Investigación y Extensión al medio proponen repensar los espacios de práctica educativa, investigación y extensión de los estudiantes, docentes, graduados y PAU de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

OBJETIVOS:

- Visibilizar la actividad de cátedras de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Desarrollar un espacio de integración para los estudiantes, docentes, investigadores, graduados y Personal de Apoyo Universitario.
- Aportar al pensamiento colectivo sobre el trabajo interdisciplinario.
- Generar intercambio interinstitucional de experiencias y trabajo en lo social y académico.

ACTIVIDADES:

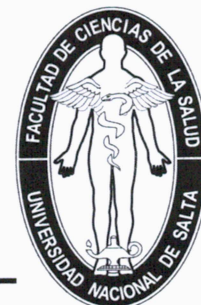
- Conferencia
- Ejes Temáticos
- Paneles Específicos
- Taller de Capacitación a Equipos de Cátedra
- Presentación de publicaciones
- Encuentro de Graduados Y Profesionales De La Salud
- Ateneo Interdisciplinario
- Mesas de Trabajo

Se presentarán trabajos inéditos de investigación, relatos de experiencias u otra actividad, desarrollada por docentes, alumnos y personal de apoyo administrativo de la Facultad de Cs. de la Salud



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

771-19

16 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.738/19

EJES TEMÁTICOS

1. DOCENCIA
2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
3. INVESTIGACIÓN
4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

DESTINATARIOS

- ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE SALUD
- INVESTIGADORES
- DOCENTES DE GRADO Y POSTGRADO
- PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO
- INSTITUCIONES DEL MEDIO

ORGANIZAN:

- Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio;
- Secretaría Académica
- Secretaría de Asuntos Institucionales
- Comisiones de Carreras (Nutrición, Enfermería y Medicina)
- Departamentos de la Facultad
- Institutos y Servicios de la Facultad.
- PAU

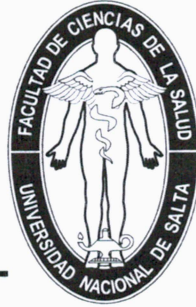
FECHA DE REALIZACIÓN:

Del lunes 09 de diciembre al Jueves 13 de Diciembre



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **771-19**

Salta, **16 DIC 2019**
Expediente N° 12.738/19

PROGRAMA TENTATIVO:

| Fecha | Aula B | Aula A | Aula postgrado |
|---|--|----------------------|---|
| Lunes 9/12 9 a 15 hs | Taller en vías de la acreditación de la carrera de nutrición | Taller de Enfermería | Acreditación de la carrera de médico. como cargar el CVar |
| Lunes 9/12 16 hs | Acto Inaugural de las Jornadas Entrega de reconocimientos al personal que obtuvo títulos de especialista, máster, doctores y premios en otros eventos científicos | | |
| Martes 10/12 9 a 13 hs 15 a 18 hs | Presentación de análisis FODA en de Institutos, Departamentos, Comisión de Carrera, Servicios, Areas Administrativas de la Facultad | | |
| Miércoles 11/12 9 a 13 hs 15 a 18 hs | Prestación de Trabajos Inéditos | | |
| Jueves 12/12 9 a 13 | Prestación de Trabajos Inéditos | | |
| Jueves 12/12 16 hs | Acto de Clausura | | |

LUGAR:

Aula A y B de Anatomía

Aula de Postgrado planta baja Edificio A de la Facultad de Ciencias de la Salud

Anfiteatros M, K, J

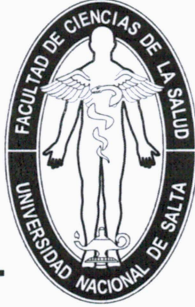
ARANCELES: Sin arancelamiento

SE CERTIFICARÁ A:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

771-19

16 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.738/19

- **ASISTENTES:** que concurren al menos a dos de los encuentros
- **AUTORES DE TRABAJOS INÉDITOS**
- **COORDINADORES:** moderadores del eje temático
- **EVALUADORES:** de los trabajos presentados
- **COLABORADORES:** PAU, estudiantes, docentes, becarios de formación, que estén a cargo de la parte operativa y acreditación del evento.
- **MIEMBROS DE COMITÉ ORGANIZADOR:** autoridades, docentes, becarios de formación involucrados en la planificación y ejecución de las Jornadas Académicas.
- Los posters ya presentados en: OTROS EVENTOS ACADÉMICOS, durante el año no recibirán certificación, ya que los mismos fueron certificados por el evento científico correspondiente, si formaran parte de la publicación Institucional de las Jornadas 2019.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS INÉDITOS

- En ASUNTO se debe especificar: Trabajo Inédito.
- En el CUERPO del mail debe detallarse:

Categoría: Trabajo de Investigación o Relato de Experiencia

Título: del trabajo sin abreviaturas

Autores: Nombre y Apellido completo – DNI Nacionalidad y Sexo (datos que solicita la cámara del libro para el registro del ISBN)

En el ARCHIVO ADJUNTO: Resumen

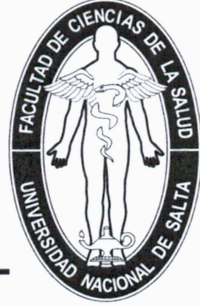
REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES:

- **Título:** en negrita, mayúsculas y centrado
- **Autores:** Apellido e inicial del nombre. En caso de más de un autor, subrayar quien será el expositor.
- **Institución:** Nombre de la institución a la que pertenece y donde se realizó el trabajo.
- Correo electrónico de contacto: Indicar sólo una cuenta de correo electrónico de contacto.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

771-19

16 DIC 2019

Salta,
Expediente N° 12.738/19

- **Texto:** Puede contener hasta 345 palabras. No se pueden incluir gráficos ni imágenes, pero si tablas de doble entrada. Los autores o la institución no deben identificarse dentro del texto del resumen.
- **Fuente:** Cambria. Tamaño: título 14, autores 12, cuerpo 12. Espacio: 1,15.

EL TEXTO DEL RESUMEN DEBE TENER LA SIGUIENTE ESTRUCTURA

– **Trabajo de Investigación/ presentación de Tesis de Grado y Postgrado**

Introducción:

Objetivos:

Material y método:

Resultados:

Conclusiones:

– **Trabajos de Extensión/Relatos de Experiencias**

Introducción:

Propósito/s:

Desarrollo:

Resultados:

Conclusiones:

MODALIDAD DE EXPOSICIÓN: no deberá superar los 10 minutos y 5 de preguntas.

A fin de evaluar los trabajos inéditos presentados, se conformará una comisión integrada por los Directores y Secretarios de cada Departamento y Comisión de carrera.

REQUISITOS PARA LOS TRABAJOS PRESENTADOS EN OTROS EVENTOS

CIENTÍFICOS

EN EL CUERPO DEL MAIL DEBE DETALLARSE:

Categoría: Trabajo de Investigación o Relato de Experiencia

Título: del trabajo sin abreviaturas

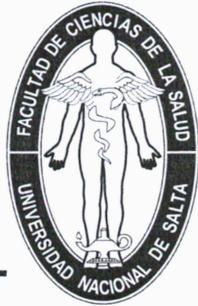
Área según eje temático

Autores: Nombre y Apellido como se presentó para el evento científico que se participó



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

771-19

Salta, **16 DIC 2019**
Expediente N° 12.738/19

Nombre y lugar: del Evento Científico donde se presentó

– En el ARCHIVO ADJUNTO: Resumen presentado en el evento científico

Oportunamente se informará el número y lugar de exposición.

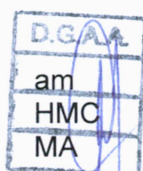
Al momento de la exposición, en el margen superior del poster identificar el evento científico en el que se presentó

Modalidad de Presentación: Poster, se expondrán desde el 09 de Diciembre a las 12:00. y se retiraran el 14 de diciembre a las 17:00 en los lugares a asignar por la Comisión Organizadora.

ARTÍCULO 3º. Designar las Comisiones Evaluadores de trabajos Inéditos, integrada por los siguientes docentes:

| DOCENCIA | INVESTIGACIÓN | EXTENSIÓN | GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN |
|-----------------------------|-------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| Lic. Patricia LÓPEZ | Lic. Mónica MILLÁN | Lic. Marcela MARTINEZ BUSTOS | Lic. Mirella PERALTA |
| Lic. Natalia FIGUEROA APAZA | Lic. Angélica FARFÁN | Lic. Patricia ZELAYA | Sr. Ricardo RÍOS |
| Lic. Raquel RODRÍGUEZ | Lic. Andrea CRAVERO | Lic. Alejandra BERGAGNA | Sra. Graciela OSINAGA |
| Lic. Soledad YAPURA | Lic. María del Carmen HERRERA | Lic. Mónica GIL FERNÁNDEZ | Tec. Marta del Valle ARIÁS |
| Lic. Florencia BORELLI | Dra. Alejandra BARRIO | Lic. Inés Yudith MÉNDOZA | Sra. Reina ALEMÁN |
| | Dra. Agustina LOTUFO HADDAD | Lic. Raquel GUANCA | Sra. Ilda GERÓNIMO |

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Institutos de Investigación de esta Facultad, Dirección General Administrativa Económica, dese publicidad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma manuscrita]

Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA



[Firma manuscrita]

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA